

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3. 1.

ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 24 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
por uorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1909

## Los nombramientos de alcaldes

No peca por exceso de lógica la pretensión que formula un diario liberal de que el Gobierno no haga uso de la facultad que le concede el artículo 49 de la ley municipal vigente, y deje á los Ayuntamientos «en libertad de designar por sí mismo los alcaldes, salvo las contadas excepciones de que no hay para qué hablar.» Y decimos que esa pretensión no peca por exceso de lógica, porque se fundamenta en preceptos contenidos en el proyecto de reforma de régimen local, y no resultan los más autorizados para pedir la aplicación de éste, los mismos que lo han combatido ruda y tenazmente, y que han procurado por todos cuantos medios estaban á su alcance dificultar el que aquél se convirtiese en ley.

No vale decir que acusaria escasa fe en la reforma proyectada el prescindir de una de sus disposiciones, cuando tiene el Gobierno en su mano el aplicarla desde luego, porque con la misma razón podríamos nosotros afirmar que el hecho de que ahora se invoquen preceptos de proyectos, y se pida su planteamiento, envuelve el reconocimiento de que la oposición que se ha hecho ha obedecido á móviles de política menuda; y no á la creencia de que la reforma fuese perjudicial. Esto podría no ser justo, pero aquello no tiene fundamento.

En manos de las oposiciones ha estado el que los Ayuntamientos hubiesen recobrado á estas horas esa y otras facultades, y que los intereses locales pudiesen desenvolverse en amplia y robusta vida. Han preferido aplazar la reforma, y ahora no pueden pretender que se aplique parcialmente y por retazos.

Ignoramos lo que hará el Gobierno; pero en nuestra opinión no debe renunciar á hacer uso del derecho que le reconoce la ley municipal, mientras ésta se encuentre vigente, ni cabe aplicar sino en circunstancias muy excepcionales, que no concurren en el caso presente, preceptos de un proyecto pendiente de la aprobación de las Cámaras.

Además, el proyecto de régimen local forma un todo armónico; no es un conjunto de disposiciones aisladas que deban aplicarse de un modo individual, por decirlo así; cada uno de sus preceptos tiene relación íntima con los demás; y si se deja en aquél á los Ayuntamientos en libertad de

designar por sí mismo los alcaldes, es porque esas Corporaciones sufren una completa transformación, cambian de modo de ser, se convierten en algo muy distinto de lo que son hoy, y porque del conjunto de los preceptos del mismo proyecto y de la nueva organización que se da á los Municipios, surgen las garantías necesarias que requieren los intereses generales del Estado.

Por otra parte, si se pide la aplicación de ese precepto, ¿no se autoriza al mismo tiempo la de cualquier otro? ¿Y es admisible ese procedimiento de poner en vigor á retazos los proyectos pendientes de discusión en las Cámaras? Si el Gobierno, éste u otro cualquiera, hubiese adoptado semejante línea de conducta, ¿no se le habría tachado de usurpar las prerrogativas de los Cuerpos Colegisladores?

Repetimos que no sabemos lo que hará el Gobierno; pero á reserva de acatar lo que resuelva, que será indudablemente lo que mejor convenga á los intereses generales, nuestra más decidida opinión es contraria á las pretensiones que formulan los periódicos liberales.

## CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 22.

Blanca bandera, en cuyo centro campea el escudo de España, ha ondeado simultáneamente en la real residencia de la Granja y en el ministerio de la Gobernación, mientras el estruendo producido por los cañonazos de ordenanza anunciaba al pueblo que España tiene una princesita.

El fatol legendario ha quedado este año relegado á segundo término, pues el natalicio se verificó de día.

Los Reyes disfrutaban una intensa y profunda satisfacción al ver acrecido su hogar con una hembra, una vez que la fortuna les ha sido propicia, anteriormente, hallándose, como se halla, asegurada la sucesión á la Corona.

Las cosas ocurren cuando Dios quiere. Hace unos días se creyó tan próximo el feliz suceso, que la Reina madre, las infantas, altos dignatarios de la corte y representantes del gobierno, cuantos marca la palatina etiqueta que hayan de concurrir á la presentación del nuevo ser, se apresuraron á abandonar Madrid.

Ayer tarde, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, preguntaron si ocurría alguna novedad, y como les dijeron que no, acordaron quedar tranquilamente en casa. Pero á las tres de la madrugada, el timbre del teléfono que á la cabecera de su cama tiene colocado el Sr. La Cierva, le despertó bruscamente: la Reina presentaba síntomas de alumbramiento.

Poco después el ministro de la Gobernación comunicaba lo que ocurría á los Sres. Mañra y Marqués de Figuerola, se daban órdenes, con urgencia, del garage de la Presidencia salía un automóvil á gran velocidad, paraba un momento en la calle de la Lealtad, recogía á los viajeros y á sesenta kilómetros por hora los dejaba en la puerta de la Casa de Canónigos, de San Ildefonso, á las siete de la mañana. No siempre la comodidad ha de ser compañera inseparable de los que usufructúan las poltronas ministeriales.

La princesa Beatriz (tal será su nombre como ya dijimos) entra en la vida cuando todo la soñaba, marcando su presencia en el mundo un acto de real clemencia. Unos cuantos desdichados iban á pagar la pena á que su delito un día pudo hacerles acreedores: la niña de ojos azules les ha salvado de muerte ofrendosa.

Ante su dorada cuna, rinden hoy pleito homenaje aristócratas, políticos y pueblo. Cuando andando el tiempo, la crisálida se trueque en mariposa, y á los juegos infantiles les sustituya el arma se hallará sentir de la mujer, su sando que su existencia no solo colmó los carifiosos anhelos de su pueblo, sino que devolvió padres á sus hijos, maridos á sus mujeres, hombres á la vida.

El Sr. Pidal ha vuelto á conferenciar con el ministro de Hacienda, acerca del proyecto modificando el convenio con la Arrendataria de Tabacos.

El diputado Sr. Zulueta ha conferenciado con el ministro de Hacienda para tratar de los medios de conjurar la crisis vinícola.

Está en estudio, y en breve se resolverá, una consulta relativa á si los militares pueden usar en las funciones del derecho electoral, sable ó espada, ya que éste forma parte del uniforme, y si pueden ó no formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el general Vara de Rey.

El Rey, propicio á la clemencia, ha querido solemnizar el nacimiento de su hija, con el ejercicio de la regia prerrogativa del perdón, y al efecto ha firmado el indulto de cuatro reos sentenciados á la última pena poco después de la presentación de la infanta.

Los reos indultados son: Juan Guerra, de la Audiencia de Badajoz; Benigno Moreno, de la de Zaragoza; y Catalina Garcia y Juan Merino de la de Almería.

También ha firmado varios indultos de penas más leves, y entre ellos, el de las catorce mujeres condenadas á prisión correccional por la Audiencia de Bilbao.

Asimismo firmó los siguientes del fuero de Guerra:

Comutando por la de nueve años de confinamiento, la pena de reclusión perpetua impuesta á Juan Vázquez.

Indultando del resto de la pena que les falta cumplir á Rodrigo Muñoz, José Pedro Romero y José Jiménez.

## El nacimiento de la infanta

Madrid 22.

Segun telegramas recibidos de la Granja, anoche, á las once, sintió la Reina ligeras molestias, pero no lo quiso avisar á nadie.

El Rey, que con los infantas y algunas otras personas prolongó la velada en el challo hasta las doce, recibió, como de costumbre, el masaje en la pierna que le han recomendado los médicos desde que sufrió la caída de caballo jugando al polo.

Después se retiraron todos á descansar. A las dos de la madrugada sintió la Reina mayores dolores. En seguida se avisó al Rey.

Avisado también por la matrona inglesa, acudió inmediatamente el doctor Gutiérrez, quien manifestó que los dolores que experimentaba la Reina eran síntomas de próximo alumbramiento.

Después de un tiempo de espera, se avisó al doctor Gutiérrez.

A las tres de la madrugada el doctor Gutiérrez confirmó con absoluta certeza que se trataba de parto, y que éste se presentaba feliz y rápido.

Entonces ordenó el monarca que se telegrafeara al Sr. Mañra, con objeto de que pudiese asistir á la ceremonia de presentación.

D. Alfonso pasó en vela la noche, paseando y fumando cigarrillos, y entrando con frecuencia á la habitación de su esposa.

Poco después de las cinco fue cuando se enteró la Reina madre, y pocos momentos antes se habían enterado la camarera mayor, duquesa de San Carlos, y la marquesa de Salamanca.

La Reina D.ª María Cristina y las infantas D.ª Teresa, D.ª Eulalia y D.ª Isabel, tan pronto como supieron el estado de la Reina se trasladaron á la habitación de ésta.

Se pasó también aviso á los personajes palatinos, á las autoridades de Segovia, y á cuantas personas habían de asistir á la presentación del real vástagó.

A las cinco de la mañana llovía mucho en La Granja y el viento era fresco.

Los síntomas del alumbramiento se acentuaron rápidamente, y á las 6:20 S. M. la Reina dió á luz, con toda felicidad, una infanta.

Estaban presentes la Reina Cristina, la princesa Beatriz, las infantas Isabel, Eulalia y María Teresa y los doctores Gutiérrez, Ledesma y Grinda.

El nacimiento de la infanta produjo la alegría que es de suponer, demostrándolo bien patéticamente don Alfonso y las personas de la real familia.

El monarca recibió entusiastas felicitaciones, tanto de su familia, como del personal palatino que estaba en la ante-cámara y al que se dió orden de hacer pública la noticia.

De Madrid se recibió en la Granja un aviso comunicando que en las primeras horas de la madrugada, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia habían salido en automóvil en dirección á la Granja.

En San Ildefonso se temía que por efecto del mal estado del camino y de la lluvia tardasen mucho en llegar.

Sin embargo, poco después de las siete se vió atravesar el automóvil amarillo de la Pre-

afidencia, que pasó como una exhalación, deteniéndose ante la Casa de Canónigos.

Poco después los Sres. Maura y marqués de Figueras, de uniforme, entraban en Palacio llegando aun con oportunidad para la ceremonia.

El presidente hizo el viaje sin contratiempo alguno.

Al cruzar el puerto de Navacerrada se sintió frío.

Poco antes habían llegado el obispo de Segovia, los gobernadores civil y militar de la provincia, los presidentes de la Diputación y de la Audiencias y otras autoridades.

A las 7:15 de la mañana se verificó la ceremonia de la presentación de la infanta en el «hall» de Palacio, llamado generalmente «pieza de música».

Las personas que habían de presenciar la ceremonia se colocaron en círculo alrededor de la habitación.

La Reina Cristina y las infantas Eulalia, Teresa e Isabel, salieron por la puerta que comunica con la alcoba de la Reina.

Reunidas todas las personas de la real familia, altos funcionarios palatinos, etc., apareció el Rey llevando una canastilla adornada con ricos encajes en la que iba su augusta hija.

Dió la vuelta á la habitación, enseñando á los presentes el regio vástago.

La niña es muy blanca, tiene el pelo rubio y los ojos muy grandes y azules.

La infanta no lloró durante la ceremonia.

Al terminar ésta, el Rey recibió muchas felicitaciones de las personas allí presentes.

De la real familia estaban la Reina Cristina, la princesa Beatriz de Battenberg, las infantas Teresa, Isabel y Eulalia, los infantes Carlos, Fernando y Luis Fernando y los príncipes Raniero y Felipe de Borbón.

También asistieron al acto el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, el director general de los Registros y un oficial de la Dirección.

INVENTOS ESPAÑOLES

TORPEDO DIRIGIBLE

De la revista *Vida Marítima*.  
 De un extenso estudio y experimentos que á la sazón estaba efectuando el ilustrado oficial de Telégrafos D. Matias Balsera. Hoy tenemos la satisfacción de ofrecer á nuestros lectores las primicias de un hecho que, no obstante su gran trascendencia, ha pasado inadvertido para la prensa diaria.

Después de largos y profundos estudios, y constantes experiencias, el Sr. Balsera ha conseguido realizar un invento que, por su importancia, representa una verdadera revolución científica.

Resuelta teórica y prácticamente la *sintonía*, y una vez descubierta la manera de ensayar las ondas magnéticas hertzianas á voluntad, el Sr. Balsera presenta un aparato con el que, desde una estación radiográfica cualquiera, á distancia de kilómetros, son dirigibles los torpedos.

En una serie de pruebas interesantes se ha visto navegar con absoluta precisión al buque, sin ningún tripulante, bombardeando automáticamente á un supuesto enemigo.

En el ministerio de Marina, donde con tanto interés se siguen estos ensayos, se ha nombrado una comisión técnica ante la que el señor Balsera repetirá en breve sus notables experimentos.

S. M. el Rey, condecoró desde el primer momento de la gran trascendencia militar de este aparato, ha mostrado grandes deseos de presenciar dichas pruebas, por lo que se piensa aprovechar su estancia en Madrid para realizarlas.

Los vinos españoles en Francia

La Dirección general de Aduanas de Francia ha publicado los siguientes datos respecto á la importación de vinos españoles en aquella nación durante los cinco primeros meses del año actual y periodos correspondientes de los dos anteriores.

Se ha importado:  
 En 1909.—21.523 hectolitros.  
 En 1908.—26.101 id.  
 En 1907.—19.540 id.

Locales y provinciales

Infinitas fueron las fogatas que anoche se encendieron dentro y fuera del casco de la ciudad.

La típica verbena de San Juan se celebró con la alegría y expansión propias de tal noche, siendo muchísimas las familias que se trasladaron á los mancebos situados en nuestro término municipal.

Por la causa de costumbre, ayer no le fué posible celebrar sesión á nuestro Ayuntamiento.

La orden del día señalada era la siguiente:  
 1.º Lectura y aprobación del acta anterior y de las extraordinarias de quintas.

2.º Registro de los Boletines Oficiales.

3.º Comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia aprobando la suspensión decretada por la Alcaldía del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión creando la plaza de inspector de arbitrios municipales.

4.º Dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo hacer obras en el Matadero para instalación de un laboratorio microbiológico.

5.º Informes de la Comisión de Gobernación: 1.º Proponiendo el pago de una cuenta relacionada con el litigio que sostiene el Ayuntamiento referente á un edificio de la calle de Trafalgar; 2.º Concediendo al vecino Antonio Forasté, en concepto de pobre, una cantidad prudencial para tomar los baños de Caldes de Montbuy; 3.º Contestando á la comunicación de la Inspección General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército.

6.º Cuenta de los gastos de la Comisión que fué á Barcelona para gestionar la rebaja de tarifas de ferro-carriles con motivo de los mercados de esta ciudad y para otros asuntos de interés para el Ayuntamiento.

7.º Cuenta de los gastos con motivo del champagne de honor ofrecido con motivo del Congreso Agrícola.

8.º Comunicación de D. Francisco J. Barba renunciando el cargo del concejal por haber sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia provincial.

9.º Inclusión en el padrón de vecinos.

10. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el día.

A fin de que nuestros cajistas puedan disfrutar de la festividad de San Juan, mañana solo se publicará media hoja del HERALDO DE TARRAGONA.

El Inspector de policía Sr. Mas ha impuesto ocho multas de 15 pesetas cada una á ocho matones á quienes se ocuparon armas prohibidas por la Ley.

Siga sin contemplaciones ni desmayos su campaña, para ver si logra extirpar de raíz la plaga de matonismo, timadores, descuidados y otras aves raras que habían posado su vuelo en esta ciudad, repitiendo lo que ayer decíamos; que por sus trabajos recibirá el señor Mas muchos y merecidos placeres, á mas de la satisfacción que experimente por el deber cumplido.

Ayer tarde una niña de unos ocho años de edad, se entretenía subiendo á una puerta de la casa número 11 de la calle de Fortuny, resbalando, sufriendo una herida por desgarrar en el brazo derecho.

Fué auxiliada por el cabo de policía señor Olivé, quien la condujo á la farmacia de don Rafael Sanromá, donde se le practicó la primera cura, trasladándola después á su domicilio.

El Rdo. D. Jaime Bofarull ha sido nombrado beneficiado de este Cabildo metropolitano.

La resolución del Gobierno de S. M. ha sido muy bien recibida por cuantos conocen al nuevo prebendado y han podido apreciar su cultura y su indiscutible talento.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

El baile celebrado anoche en el local de verano del «Centre Catalá», situado en la carretera de Castellón, vióse concurridísimo, pasando de cien las parejas que danzaron en aquella espaciosa sala de baile.

Hemos sido atentamente invitados á la reunión que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en el local social del grupo «Tarragona Esperanta», plaza de la Fuente, número 19, 1.º, para ultimar el programa de festejos con motivo de la excursión esperantista á esta ciudad, á cuyo acto asistirá una comisión de la «Hvinpenta Stelo», delegados para dicho objeto.

Agradecemos la deferencia.

La Cámara de Comercio de Tortosa ha elevado respetuosa instancia al Sr. Ministro de Fomento, solicitando se conceda el establecimiento en dicha ciudad de una Estación Olavícola.

Llamamos la atención del dignísimo señor inspector provincial de Sanidad D. Pablo Deó, sobre el abuso que se comete en las fincas enclavadas bajo el paseo de San Antonio, donde se riegan y abonan en pleno día, con grave perjuicio, no ya de los paseantes, sino de la salud pública en general, y más en la presente época.

«Dado el celo que en bien de la salud pública inspira sus actos el digno inspector de Sanidad, tenemos la seguridad de ser complacidos, por lo que le anticipamos las gracias».

En breve publicará la Gaceta una Real orden del ministerio de Fomento dictada, y dirigida al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, aceptado el auxilio ofrecido por el Ayuntamiento de Amposta para la construcción de un puente metálico sobre el Ebro.

Se dispone que la subasta no se anuncie hasta que el citado Municipio comunique oficialmente haber terminado los expedientes de expropiación, realizado los pagos correspondientes y hallarse expeditos los terrenos que haya de ocupar el puente.

También se dispone que en ningún caso pueda ser inferior á 200.000 pesetas el auxilio que preste el Ayuntamiento de Amposta para la realización de dicha obra.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Procedente de París, llegará en breve á esta capital, nuestro joven paisano y aplaudido violinista, D. José Sentís.

El novel profesor permanecerá una breve temporada al lado de su familia.

Deseámosle que su estancia en su ciudad natal le sea muy grata.

Ha sido nombrado por el artículo 9.º oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Ignacio Alonso Linares, escudete de igual clase.

Esta noche se inaugurará el nuevo alumbrado del paseo Central de la Rambla de San Juan.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Logroño, D. Antonio Ruiz Sánchez, oficial 5.º que lo era de la de esta provincia.

En el oficio conventual que se celebrará hoy en la Catedral Basílica, predicará el doctor D. Isidro Gomá.

Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil transcribiendo telegrama dando cuenta del feliz alumbramiento de S. M. la Reina Victoria.

La Delegación de Hacienda publica circular acerca de la manera como deben abonarse al Tesoro público los derechos de Timbre por los anuncios.

La Universidad de Barcelona publica la propuesta formulada por el Rectorado para la provisión por concurso único en el primer trimestre del año actual,

de las plazas de maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia y que se relacionan.

La Delegación de Hacienda hace pública la relación de los productos obtenidos durante el primer trimestre del año corriente en las minas que se hallan en explotación en esta provincia.

Las Alcaldías de Llorach, Garcia, Vilanova de Prades, Collejou, Pujtiñós y Uldecona anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista.  
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Guillermo.

CORTE DE MARIA  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS  
 Empezan en la iglesia de Santa Clara siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY  
 Festividad del Nacimiento de San Juan Bautista.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada á dos coros, ocupada la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Isidro Gomá, Canónigo de esta Sta. Iglesia. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas solemnes, con el canto del «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Se celebrará el mes del Sagrado Corazón de Jesús á las seis menos cuarto de la mañana con exposición de S. D. M.; durante la Misa, y después plática de ejercicios espirituales. Por la tarde se continuarán los ejercicios del mes á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—Fiesta patronal de la parroquia.—A las siete, Exposición, mes del Sagrado Corazón, durante la Misa y plática de ejercicios espirituales. A las diez y media se cantará un solemne Oficio á toda orquesta por la capilla de música del Sr. Rdo. panegirizando las glorias del Santo Precursor el Doctor D. Juan Antonio Pauli, beneficiado de nuestra Metropolitana y Primada Iglesia. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Octavario de San Juan Bautista, cantándose los Padre nuestros y los gozos, finalizando la función con la adoración de su santa reliquia.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa solemne.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús. A las siete y media Misa de Comunió reparadora. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio á cuarteto por la Capilla del Sr. Gols, mes del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. Dr. don Juan Antonio Pauli, motete, reserva y bendición con el Santísimo.

CULTOS DE MAÑANA  
 San Juan Bautista.—A las siete y media de la tarde Rosario y Octavario de San Juan Bautista, cantándose los Padre nuestros y los gozos.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
 Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santisima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media

de la mañana durante la Misa, excepto los días festivos que será a las siete.

Hermitas.—A las siete y media de la mañana y los días festivos a las cuatro de la tarde.

\*\*

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Gasómetro Tarraconense

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluido sea medido por contador, dejando sin efecto las tarifas por un tanto alzado mensual y rebajando un 25 por 100 el precio del kilovatio hora.

Los abonados podrán adquirir contadores de cualquiera de los sistemas aprobados por el Gobierno y que se ajusten al voltaje de esta central y para los que prefieran tenerlos en alquiler, esta Empresa facilitará contadores bifilares hasta 10 amperios a razón de pesetas 0.50 mensuales y el precio del fluido será el de ptas. 0.75 por kilovatio-hora.

La Sociedad a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, irá sustituyendo los limita-corrientes por contadores y regirá el precio antedicho a contar del día 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la sustitución, rigiendo hasta aquel día la tarifa por la que hoy están suscritos.

Los abonados que en la actualidad lo son por contador, desde 1.º de Julio próximo disfrutarán de la nueva tarifa pagando ptas. 0.75 por kilovatio-hora que consuman desde aquel día, en vez de ptas. 1 que han venido satisfaciendo.

Los gastos de sustitución del limita-corrientes por el contador que sea de alquiler serán de cuenta de la Empresa.

Tarragona 16 de Junio de 1909.—Por el «Gasómetro Tarraconense», el Administrador, P. Monrabá.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Francisco Torres Gornals.

FALLECIDOS.—Magin Godall Cañellas, Gasómetro, 21, (65 años); Braulia Ascaso Girón, Lauria, 4, (9 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona v. Ceilia, de 775 ts., c. Goitia, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.

DESPACHADAS

Para Huelva v. inglés Jeanies, con lastre.

Para Port-Vendres gol. Joven Pepita, con vino.

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 18'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '5 por 100 interior contado', '4 por 100 ídem fin mes', etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Id. a 60 días fecha', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Description of public effects and their prices. Includes 'Deuda interior contado', 'fin mes', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description of obligations and their prices. Includes 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abades', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description of shares and their prices. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Crédito', etc.

Sección telegráfica

Madrid 23.

La Reina y la infantita.—Noticias de La Granja.

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros que publica la "Gaceta" dice que la Reina doña Victoria y la infantita continúan en estado satisfactorio y normal.

La Reina ha pasado la noche durmiendo tranquilamente.

Anoche, la comida en el Palacio de La Granja, se celebró con mayor solemnidad que de costumbre. Asistieron los comensales de frac azul, con condecoraciones.

También concurrieron los jefes de Palacio y la alta servidumbre.

El Rey brindó por su madre política la princesa Beatriz de Battemberg, por la reina doña Cristina y por las infantas.

Con motivo del nacimiento de la infanta el Rey ha encargado al ministro de la Guerra que dé las órdenes necesarias a fin de que se levanten los arrestos en las Academias militares a los alumnos que vienen sufriendolos.

Hoy viste la corte de media gala con motivo de celebrar su cumpleaños el infantito D. Jaime.

El Sr. Maura

A las 5'10 ha regresado a Madrid procedente de La Granja, el señor Maura.

Ha dicho que no marchaba a Barcelona, toda vez que la boda de su sobrino ya se había celebrado.

Dijo que el Rey había firmado varios decretos ya conocidos.

Añadió que no ocurría nada en política y que por ahora no se celebrará Consejo de ministros.

Senadurias vacantes

Con el fallecimiento del vizconde de Campo Grande resultan que hay actualmente las vacantes de los senadores vitalicios siguientes:

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

Bolsin

Barcelona, 23.

Después cierre, corro última hora:

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Interior fin mes', 'Id. próximo', etc.

IMPRENTA LORENS, GIBERT Y CABRE

Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico — DE BARCELONA —

Calle Vergara, núm. 5, al lado del Teatro Eldorado, junto a la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas. Magníficas habitaciones y cuarto de baño. Cocina a la Francesa y Española. Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres, calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operativa, partos, e ectroterapia y análisis. Icro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Obra sensacional

Geografía general de Catalunya

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Catalunya.

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M MENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º, 1.º.

Marqueses de Griyalya y de Montroig, condes de Maceda y de Almirra, Garzón, vicealmirante Cervera y Martin Sánchez.

Ultimamente juraron el cargo de senadores por derecho propio el conde Gavia y los marqueses de Portago y de Cuete.

Muerte de Barrio y Mier

Esta tarde, a las dos y media ha fallecido D. Matias Barrio y Mier, diputado por Cervera del Rio Pisuerga (Valladolid), y que hasta hace poco fue jefe del partido carlista y delegado de D. Carlos en España.

El ministro de Marina

El contraalmirante D. José de la Puente, jefe del Estado Mayor de la Armada, se ha encargado del despacho del ministerio de Marina durante la ausencia del Sr. Ferrandiz, que durará hasta el lunes próximo.

Rumor infundado

Es completamente absurdo é infundado el rumor acogido por un periódico de que el Gobierno tenga el pensamiento de que pasen al Estado la administración y explotación de ios ferrocarriles de España.

Llegada de la escuadra

Ferrol.—Procedente de Vigo ha fondeado en estas aguas la escuadra española. Durante la travesía ha tenido que capear un frente temporal.

Tan pronto se provea de carbón zarpará para Bilbao y Santander.

Paris 23.

Victimas de un incendio.—Hundimiento de un túnel.

Según noticias recibidas de Berna, el número de victimas causadas por el incendio ocurrido en Flötz asciende hasta el presente a doce.

Entre las mismas figura una familia compuesta de cinco personas.

—El pasado martes se hundió, en una extensión de 25 metros, el túnel de Bruggureld, de la línea de Togenburg al lago Constanza.

Diez hombres han desaparecido, aunque hasta ahora no ha sido hallado cadáver alguno.

Bolsin

Madrid, 23.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Interior fin mes', 'Franc', etc.

Bolsin

Paris, 23.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Exterior español', 'Acciones Norte', etc.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 19 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 1 de Julio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Managán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILARTE MAS, Plaza de Olzaga, 19.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor.

### Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.<br/>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.<br/>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>                               | <p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p><b>CONTIENE</b></p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.<br/>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>   | <p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p><b>LIBRO DE LA COMPRA</b></p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual, y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,00 ptas.<br/>En Provincias: 2,50</p> |
| <p><b>Agenda Médico-quirúrgica</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p> | <p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p><b>EN MADRID</b></p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas.<br/>De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p><b>EN PROVINCIAS</b></p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p> |   |

**200.000 PESETAS**

**Un Gran Premio de la Lotería**

**ENTRETENIMIENTO**

**PARA TODO EL AÑO**

Puede Ud. tener si compra el

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

**PARA 1909**

**PRECIO, 1,50 PESETA**

**PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS**

Sección oficial

Sección de Gases y Electricidad

Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluido sea vendido por contadores, de manera que los clientes por un año abonado mensualmente y rebajado un 25 por 100 el precio del kilovatio hora.

Los contadores podrán pedirlos en cualquier momento de los sistemas acordados por el Gobierno y que se ajusten al sistema central y para los que se han acordado en el presente contrato. Los contadores serán de 10 amperios a razón de 25 centímetros de ancho y el precio del fluido será de 0,75 por kilovatio hora.

La Sociedad a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, se compromete a suministrar los contadores y registrar los límites contadores por contadores y registrar el precio establecido a contar del día 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la inscripción, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente.

Los contadores que se han acordado en el presente contrato, serán de 10 amperios a razón de 25 centímetros de ancho y el precio del fluido será de 0,75 por kilovatio hora.

La Sociedad a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, se compromete a suministrar los contadores y registrar los límites contadores por contadores y registrar el precio establecido a contar del día 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la inscripción, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente.

Los contadores que se han acordado en el presente contrato, serán de 10 amperios a razón de 25 centímetros de ancho y el precio del fluido será de 0,75 por kilovatio hora.

La Sociedad a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, se compromete a suministrar los contadores y registrar los límites contadores por contadores y registrar el precio establecido a contar del día 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la inscripción, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente, registrando hasta el día 1.º del mes siguiente.